

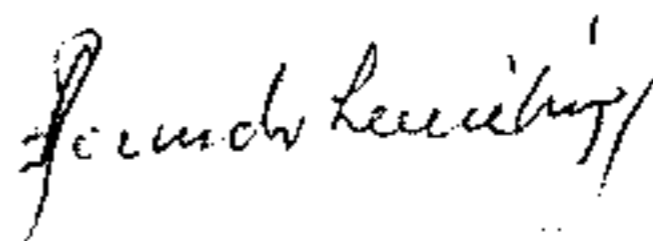
RESOLUCION
Nº 1009/92

EXPEDIENTE Nº 2303/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
· G.B.1074

Buenos Aires, 5 de octubre de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires/Mar del Plata) y anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984, Arquitecto Mario Luciano Marelló a favor del Jefe de Departamento (P.A. y T.) Arquitecto Horacio Pedretti, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) a fin de coordinar con la Cámara Federal de Apelaciones del asiento la instalación de los Tribunal Penales Orales, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)